



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 051 DE 2015
(Abril 21)

Por el cual se establece Calendario Académico para los estudiantes con actividades académicas pendientes en el programa de Especialización en Instrumentación y Control Industrial, cubriendo las cohorte I, II, III, IV y V.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Acuerdo Superior No 004 de 2009 del 3 d Julio de 2009 (Estatuto General de la Universidad) establece en su

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 006 del 5 de septiembre de 2008, aprobó la Especialización en Instrumentación y Control Industrial, y ministerio de Educación Nacional – MEN le otorgó el registro SNIES No. 54878 y renovó el registro calificado mediante Resolución N°02487 del 25 de febrero de 2015.

Que el comité de Especialización en Instrumentación y Control Industrial en la sesión ordinaria realizada el día 26 de marzo de 2015, Acta No 03, aprobó el Calendario Académico para los estudiantes con actividades académicas pendientes en el programa de Especialización en Instrumentación y Control Industrial, cubriendo con las cohorte I, II, III, IV y V.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No 17 del 15 de Abril de 2015 estudió y avaló el proyecto de Resolución Académica del calendario académico I – 2015 para los estudiantes con actividades académicas pendientes en el programa de Especialización en Instrumentación y Control Industrial, cubriendo con las cohorte I, II, III, IV y V.

Que el Consejo Académico reunido en la Sesión Extraordinaria N° 013 del 21 de abril de 2015 estudió el proyecto de Resolución Académica del calendario académico I – 2015 para los estudiantes con actividades académicas pendientes en el programa de Especialización en Instrumentación y Control Industrial, cubriendo con las cohorte I, II, III, IV y V.

Que en mérito de lo expuesto



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 051 DE 2015
(Abril 21)

Por el cual se establece Calendario Académico para los estudiantes con actividades académicas pendientes en el programa de Especialización en Instrumentación y Control Industrial, cubriendo las cohorte I, II, III, IV y V.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ESTABLECER el calendario académico I – 2015 para los estudiantes con actividades académicas pendientes de la I, II, III, IV y V cohorte de la Especialización en Instrumentación y Control Industrial, el cual quedará así:

PRIMER SEMESTRE DE 2015

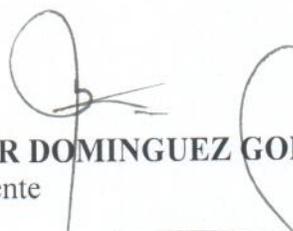
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	4 DE MAYO AL 12 DE MAYO DE 2015
MATRICULAS ORDINARIAS	4 DE MAYO AL 15 DE MAYO DE 2015
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	18 DE MAYO AL 22 DE MAYO DE 2015
INICIO DE CLASES	22 DE MAYO DE 2015
TERMINACIÓN DE CLASES	11 DE JULIO DE 2015
ENTREGA DE NOTAS A ADMISIONES	17 DE JULIO DE 2015

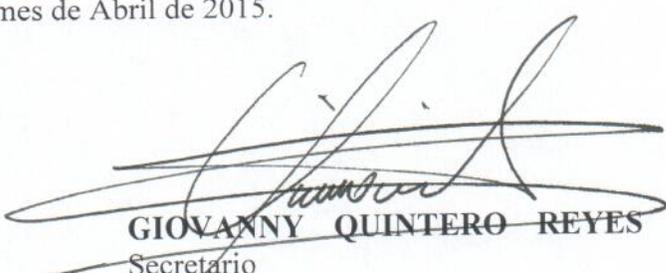
ARTICULO 2º. Bajo este calendario académico los estudiantes con actividades académicas pendientes deberán cursar y aprobar el curso de actualización respectivo y cumplir con los demás requisitos para grado que establezca el comité de programa de Especialización en Instrumentación y Control Industrial.

ARTÍCULO 3º. DISPONER que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio a los 21 días del mes de Abril de 2015.


OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Javier Eduardo Martínez Baquero. Dir. de Programa Especialización en Instrumentación y Control Industrial
Revisó: WCalderón